



ESCALA
Espacio Académico Común
Ampliado

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DE GESTORES Y ADMINISTRADORES 2025 1er llamado

UNIVERSIDAD: Universidade Federal de Goiás

País: Brasil

Ciudad: Goiânia

Tipo de Universidad: Público

Régimen: Federal

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): Profa. Dra. Angelita Pereira de Lima

Fecha de fundación: 1960-12-14

Dirección: Avenida Esperança s/n, Campus Samambaia - Prédio da Reitoria - CEP 74690-900 Goiania - Goiás - Brasil

Sigla o Acrónimo: UFG

URL: www.ufg.br

Delegado Asesor de AUGM

Nombre: Rejane Faria Ribeiro-Rotta

Cargo: Secretária de Relações Internacionais

Correo Electrónico : mobilidade.sri@ufg.br

Teléfono (código país- código área- teléfono): +5562 99971 9187

Áreas de Gestión/Administración u Operativas participantes: Todas las áreas de gestión/administración e operativas de/en la UFG; https://ufg.br/p/27412-unidades-e-orgaos
Áreas/Actividades excluidas: Ninguna
Calendario para la movilidad de gestores y administradores: 17/03/2025 - 30/06/2025
Período Mínimo de movilidad a financiar: 5 días
Período Máximo de movilidad a financiar: 7 días
Fecha límite de recepción de las postulaciones enviadas por la Universidad de origen: 2024-11-19
Documentos que deben enviar las universidades de origen junto al formulario de postulación del gestor: Formulário de Apresentação AUGM assinado pela autoridade e delegado assessor; 2. Currículo Vitae; 3. Comprovante de cargo NÃO docente; 4. Plano de Atividades detalhado (fundamentação, objetivos, atividades)
Beca para Alojamiento: R\$ 380,00 (treientos y ochenta Reales) para alojamiento y alimentación por día (per diem).
Beca para Alimentación: R\$ 380,00 (treientos y ochenta Reales) para alojamiento y alimentación por día (per diem).
Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación: Alojamiento y alimentación lo gestionará el seleccionado, que recibirá R\$ 380,00 (treientos y ochenta Reales) para alojamiento y alimentación por día (per diem).

Período de vigencia de los Beneficios:

2025/1

Costos estimados a cargo del gestor:

Gastos personales y los demás gastos no cubiertos por el Programa.

Tiempo anticipado para informar la fecha de la movilidad a la Universidad de destino:

La SRI deberá recibir información de la venida con antelación mínima de 40 días.

Documentación que deberá presentar el gestor a su llegada a la Universidad:

Antes de la llegada el gestor deberá enviar el CPF, seguro, pasaporte y datos de los vuelos.

El CPF (documento brasileño) el gestor puede solicitar a través del enlace:
<https://www.gov.br/pt-br/servicos/inscrever-no-cpf-no-exterior>

Requisitos de ingreso al País:

El sitio web del Ministerio de Salud brasileño ofrece a los extranjeros que visitan Brasil directrices para la preparación, durante y después del viaje. La información está disponible en <https://www.gov.br/saude/pt-br/assuntos/saudede-a-a-z/s/saude-do-viajante>

Contacto de Emergencia:

Alexandra Nogueira da Silva: +5562999351714

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

Aeropuerto Santa Genoveva

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

Vea en lo SIN: www.sin.ufg.br

Observaciones Generales:

Disponibles en el Programa.

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

No hay.

Información a considerar antes de viajar :

Orientaciones enviadas por el equipo UFG a los seleccionados.